



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA



Mayéutica del Sujeto Escolar: Atención a la Diversidad de lo humano

Autor: PHD José Roberto León

Fecha: Abril, 2026

RESUMEN

La educación del hombre ha significado un proceso complejo, tanto como la misma condición humana. En el ensayo que se aborda confluyen los distintos fenómenos que se configuran para darle cuerpo a tan delicada labor. Educar al hombre y por ende fraguar una perspectiva comprensiva –interpretativa de la Diversidad de lo humano desde las consideraciones de la neurociencia educativa, amerita una mirada desde lo humano, tal visión sustenta esta propuesta. La intención fundamental es la de elaborar una perspectiva teórica-hermenéutica que permita la comprensión e interpretación de la Mayéutica del Sujeto Escolar: Unidad de Atención a la diversidad humana, teniendo como sustento la Neurociencia, La Fenomenología del Sujeto y la Mayéutica del Sujeto. El camino que se emprende se desarrolla en momentos, en estos se hace un análisis del proceso educativo desde la visión moderna hasta reconstruirla para dar paso a una interpretación distinta del Ser del sujeto escolar, desde la diversidad de lo humano como generador de lo sensible, desde su cotidianidad. Las formas de mirar la naturaleza han cambiado y las de interpretar la naturaleza humana también. Todo ello requiere de una aproximación interpretativa de su cotidianidad.

Descriptor: Hermenéutica, Imaginario, Cotidianidad, Ser, Sujeto Escolar



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA



The Socratic Method of the School-Aged Person: Addressing Human Diversity

Author: PHD José Roberto León

Date: Abril, 2026

ABSTRACT

Human education is a complex process, as complex as the human condition itself. This essay brings together the various phenomena that shape this delicate task. Educating individuals, and therefore forging a comprehensive and interpretive perspective on human diversity from the standpoint of educational neuroscience, requires a humanistic approach, and this perspective underpins this proposal. The fundamental intention is to develop a theoretical-hermeneutical perspective that allows for the understanding and interpretation of the Socratic Method of the School-Aged Person: A Unit for Addressing Human Diversity, based on Neuroscience, the Phenomenology of the Subject, and the Socratic Method of the Subject. The path undertaken unfolds in stages, each involving an analysis of the educational process from a modern perspective, ultimately reconstructing it to arrive at a distinct interpretation of the being of the student, rooted in the diversity of human experience as the generator of sensory perception, and grounded in everyday life. The ways of viewing nature have changed, as have the ways of interpreting human nature. All of this necessitates an interpretive approach to everyday life.

Descriptors: Hermeneutics, Imaginary, Everyday Life, Being, Student

PRESENTACIÓN

Cada época y por consiguiente cada cultura, ofrecen una peculiar concepción del hombre: quién es, qué es, y que debe ser. Esto se hace valedero para los más diversos ámbitos de la vida y de la acción. También la educación, esa práctica vivencial existente siempre y en todas partes, se orienta en semejante idea o saber acerca del hombre: sea porque de un modo consciente se pone tal concepto como base de actuación, sea porque el mismo viene inconscientemente a determinar más o menos el quehacer educativo. Aquella afirmación a veces oída de que es posible educar sin esa referencia directa o indirecta al hombre no tiene consistencia. Ciertamente que aquel saber acerca del hombre, que funda tanto la praxis como la teoría educativa y está implícito en ella, ofrece formas diversas en el espacio y en el tiempo, así en lo cuantitativo como en lo cualitativo.

Según muestra la historia de las ideas, la pregunta por el sentido que tienen lo humano y la existencia humana ha estado siempre presente. Pero no fue sino hasta el siglo XX que de un modo expreso se hizo del hombre sujeto de investigación. Se intenta llegar a una comprensión e interpretación del hombre, y a unas bases que permitan y faciliten esa tarea, hoy día difícil de configurar, el mundo de la vida, el ser ahí. A menudo se habla de un cambio tanto en las acciones naturales, así como en las ciencias humanas; este cambio ha de considerar la cuestión ontológica, histórica, así como considerar la hermenéutica como el modo para la interpretación de la condición humana

Será necesario, pues, salirse de ese lugar de saber que naturaliza, neutraliza y normaliza, y aceptar que el que aprende es un sujeto lanzado a la aventura de pensar, decir, hacer y sentir de otro modo. Situarse en la apertura que no se coloca en la situación de tener que sostener el desasosiego que provoca el pensar, en tanto nos arroja fuera de lo familiar y cotidiano enfrentándonos a lo desconocido. Esta apertura nos sitúa frente al valor y sentido de la interpelación en el campo educativo. No es fácil, porque los sujetos del presente están dominados por la necesidad de conocimientos útiles que se suponen palancas para considerar nuevo imaginario pedagógico que interpela al pensamiento para seguir resistiendo, para atreverse a pensar lo imposible y proseguir la tarea subterránea, desenmascaradora de las ficciones pedagógicas modernas.

Desde allí pues, que el énfasis educativo no debe ser únicamente educar para, también se debe considerar el en y para la convivencia, la diversidad, la neurodivergencia, la creatividad, el trabajo y el respeto. La educación ha de ser considerada como proyecto de lo humano en lo diverso, que promueva la construcción del sujeto escolar como individuo, como persona, a potenciar todas sus virtudes, posibilidades y talentos. Se hace necesario formar sujetos que no solo se conmuevan ante los problemas de realidad, sino que se muevan a transformarla, que no solo se preocupen por las injusticias, las exclusiones, las miserias, deben ocuparse en transformarlas.

Así pues, la necesidad de análisis, comprensión e interpretación en aspectos fundamentales relacionados con el Estado, la Sociedad, la familia, asumiendo que solo se puede educar si las instituciones educativas, los planes, programas y los contenidos educativos están vinculados a la vida cotidiana y el mundo de la vida del sujeto escolar. Por lo tanto, las instituciones educativas han de ser consideradas espacios micro sociales para proyección macrosocial de convivencia desde lo diverso, lo neuro diverso, esto es pues, la consideración del convivir en armonía con lo divergente, lo diverso.

Conceptualización de la Diversidad Humana y la Neurodivergencia

La Diversidad Humana ha de comprenderse como la pluralidad constitutiva de la condición humana, desde una visión antropológica y fenomenológica, el ser humano no es una entidad uniforme, sino un ser—en –el – mundo que se despliega en una multiplicidad de modos de ser y de existir, percibir y significar la realidad.

La Neurodiversidad, en este marco de referencia surge como un concepto fundamental que reconoce que el cerebro humano no es una maquina estandarizada. La neurodivergencia plantea que las variaciones en el funcionamiento neurológico (como el espectro autista, el TDAH, la dislexia, entre otros más) no son déficits que deben ser curados, sino expresiones de la variabilidad biológica y cognitiva de nuestra especie. Esta realidad neuro divergente es una condición antropológica e histórica que exige una transfiguración del paradigma: del modelo médico de la discapacidad e ir al modelo social y humano de la diferencia.

La transfiguración paradigmática radica en la superación de la normalización académica, las instituciones educativas, como centros del saber educativo deben ser el centro de estas modificaciones conceptuales y conocimientos, en estos espacios la hermenéutica para la alteridad se haga praxis y metódica cotidiana. Ignorar la realidad neuro divergente es perpetuar una exclusión epistémica que priva a la institución de la riqueza intelectual que nace de la diferencia.

Propósitos de la Unidad de Atención a la Diversidad de lo Humano

La creación de una Unidad de Atención a la Diversidad Humana, no solo le concedería fortaleza al entramado social, político, epistémico, sino que proyectaría y posesionaría a la Universidad como referente de avanzada e iniciativa en la región.

- La Unidad, se plantea promover el reconocimiento de la Diversidad Humana como eje transversal en el mundo de la vida académica de la Universidad.
- Fortalecer el acompañamiento neuropsicopedagógico, la formación docente en neurodiversidad y el diseño de entornos accesibles que garanticen el derecho a la educación de calidad para toda la comunidad universitaria
- Presentarse ante la comunidad universitaria nacional, como gestora de cultura académica inclusiva donde la pluralidad de modos ser, estar y aprender en el mundo de la vida universitaria sea valorada como el valor agredido más importante de la excelencia educativa y de justicia social

Significatividad de la Unidad

Como toda organización educativa la Universidad es un crisol singular donde, la burocracia, pedagogía, relación o enlaces políticos y vinculaciones sindicales e individualidades docentes, se mezclan y se fusionan creando un ambiente borroso y poco estable en la institución universitaria. Esta borrosidad administrativa, generalmente no permite la claridad de abordar los objetivos institucionales planteados en el proyecto institucional.

De allí, se desprende que, la definición y el fortalecimiento de la cultura organizacional propia de cada institución universitaria, en concordancia con el sistema axiológico la educación venezolana, de partir de la conformación de un equipo de trabajo plural, cohesionado, que dirija sus acciones a la inclusión, atención y fortalecimiento de la diversidad humana, a través de los fundamentos técnicos, actitudinales y procedimentales que le confieren personalidad a la universidad.

La creación de la Unidad de Atención a la Diversidad se fundamenta en la necesidad de transitar de una universidad de la normalidad a una universidad de la singularidad.

- Necesidad Académica: tradicionalmente el modelo pedagógico establecido ignora la

variabilidad cognitiva y sensorial. Esta unidad se plantea que la enseñanza no sea un proceso estandarizado, sino una **Mayéutica del Sujeto**, donde el docente actúe como mediador de las virtudes y potencialidades del estudiante

- Justificación Fenomenológica: Reconocer que el estudiante no es objeto de estudio, sino un **sujeto de experiencia, de lo vivido**. La Unidad se plantea humanizar los procesos académicos y administrativos, entendiendo y comprendiendo que la diversidad es la esencia misma de lo humano
- Impacto Institucional: la Unidad va fraguando la integración entre neurociencia y el diseño universal de aprendizaje, la universidad se embarca en el ritmo educativo internacional y en las reformas educativas globales

Fundamentación Teórica Hermenéutica

- Filosófica - Existencial: Se sospecha, entender y comprende la diversidad no como una deficiencia que se debe corregir, sino como una cualidad inherente a la condición humana. Percibida como la pluralidad de los modos de ser-estar y vivir en el y con el mundo
- Pedagógico - Ontológico: La educabilidad de cada sujeto, es reconocida como singularidad, cada estudiante tiene su propio ritmo y metodología de aprendizaje.
- Antropológico - Histórico: Es significativo destacar que, en ambos casos, se trata de un cierto modo de vivir, de operar el tiempo: tiempo de transmisión, tiempo de interpretación.
- Legal - Social: Conectarse con las normativas nacionales e internacionales de inclusión educativa y derechos humanos

Condición Epistémica – Filosófica

| Dimensiones | Enfoque Epistémico | Aplicación |
|-----------------------|--|--|
| Hermenéutica | Interpretación del Ser y sus narrativas existenciales. | Comprender el sentido de las barreras y las trayectorias existenciales de los sujetos escolares. |
| Fenomenológica | La experiencia vivida y el cuerpo subjetivo. | Centrar la atención en como el sujeto habita el espacio pedagógico desde su cognición única. |
| Antropológica | La condición humana e histórica. | Reconocer la diversidad como la esencia del desarrollo social y académico. |

Fuente: Leon 2026.

Estructura Organizativa

- La Unidad de Atención a la Diversidad Humana, estará conformada por tres espacios, que abordan distintas funciones y tareas.
- Espacio de Diagnóstico y Acompañamiento: Valoración neuro psicoeducativa y apoyo permanente al sujeto
- Espacio Formación Permanente del Docente: Proceso permanente de formación del personal docente
- Espacio de Acceso y Tecnología: Asegurar que los entornos, tanto físicos como virtuales sean los adecuados para el acceso de todos

Estructura Formativa

Se pretende formular un proyecto formativo dirigido a los docentes adjuntos a la Unidad de Atención a la Diversidad Humana. El Proyecto esta formulado en base a módulos, estos son 4 en total, cada uno con una duración en espacio tiempo de 4 meses.

Modulo I: Intencionalidad: Transformar la mirada del docente/estudiante hacia la Diversidad

- **Epistemología de la Diversidad**

- **Del modelo Médico-Clínico al Modelo Social de la Diversidad**
- **Fenomenología del Otro**
- **Ética del Cuidado**

Modulo II: Intencionalidad: Gestionar Teorías Científicas (Neurociencia) para comprender como aprende el Cerebro Diverso

- **Neurodiversidad y procesos de Aprendizaje**
- **Funcionamiento Cerebral y Estilos de Aprendizaje**
- **Neurodiversidad**
- **Diseño de Aprendizaje Universal**

Modulo III: Vivencia en el espacio Neurodivergente (aula)

- **Praxis Pedagógica---Andragógica Inclusiva**
- **Consideraciones Curriculares**
- **Valoraciones de las virtudes, sobre las competencias estandarizadas**
- **Creación de la Didáctica de la Diversidad**

Modulo IV: Intencionalidad: Formar docentes para garantizar la continuidad de la Unidad

- **Gestión de Políticas dirigidas a la atención de la Neurodiversidad**
- **Diseño de Proyectos Institucionales**
- **Perfil del Docente en Gestión de la Diversidad Humana**

El docente participante en esta Unidad de Atención a la Diversidad Humana, debe cultivar virtudes que le permitan comprender, entender, conocer, valorar y potenciar la pluralidad de las condiciones humanas en el ámbito universitario y social, actuando como un transformador hacia una cultura inclusiva y de aceptación de lo divergente

En este orden argumentativo, consideramos las siguientes Dimensiones

Dimensión Conceptual (Saber)

Fundamentación Epistemológica: Comprende la diversidad humana desde una perspectiva fenomenológica, superando así, el Modelo Médico—Clínico, para comprender, entender al

sujeto en su integralidad

Marco Normativo: Conoce las Leyes Nacionales e Internacionales que reconocen la Educación como un derecho humano, social y político

Neurodiversidad: Conoce, Identifica e Interpreta los fundamentos neurobiológicos y cognitivos que subyacen en los distintos estilos de aprendizaje y funcionamiento del Cerebro Diverso

Dimensión Procedimental (Saber Hacer): Diseño Universal de Aprendizaje

Gestión de Apoyo: Acompaña procesos Psiconeuropedagógicos y tecnológicos

Recurso Visuales: Crea, desarrolla e implementa materiales didácticos, que faciliten la síntesis de información completa para diversos perfiles cognitivos

De lo Actitudinal (Saber Ser)

Ética de la Alteridad: Asume y manifiesta una actitud de respeto profundo y empatía ante la singularidad del Otro, promoviendo la dignidad humana como valor supremo

EPILOGO: Una Ontología de la Inclusión

Desde la profundidad epistémica que sustenta el conocimiento hasta la orientación teleológica que define el fin último de una Universidad Mas Humana. La coherencia entre el Ser (Ontología), el conocer (Gnoseología) y el actuar bajo un sistema axiológico de respeto y Alteridad es lo hará que este Proyecto trascienda el Mito.

La atención a la diversidad no es un trámite administrativo, es un compromiso ético y una apuesta por una educación que celebra la vida en su pluralidad radical. Esta educación, busca que la otredad sea, finalmente, la Genesis la fuente de nuestra fortaleza intelectual.

En este contexto la educación, desde lo divergente debe atender todas las dimensiones de lo antropológico humano, en sus relaciones existenciales, sociales, morales y comunitarias que permitan la participación en una sociedad democrática y educada para lo diverso, lo divergente, por lo que se precisa una atención complementaria y suplementaria en la formación impartida en las distintas áreas de la estructura curricular considerando que la participación y la inclusión están presentes en todas esas áreas curriculares.

Subyacen, en las reflexiones contenidas en este ensayo un enfoque fenomenológico, hermenéutico, una sospecha en que la educación tiene posibilidades inexploradas para hacer surgir en el pensamiento y en las mentes de nuestros estudiantes modos comprensión mutua y de convivencia desde la diversidad humana compatible con la legítima pluralidad que ofrece la cotidianidad como un fenómeno educativo, amplio, complejo y fluyente, pero sobre todo un proceso dinámico, vivo.

En atención a lo planteado las instituciones educativas, constituyen un espacio público, en el cual la sociedad y sus representaciones se configuran y redefinen. Desde esta perspectiva en el contexto educativo se producen y reproducen las significaciones sociales macro y micro que constituyen la vida social de los sujetos y sus identidades. Aspectos como el tiempo que vivido en las instituciones y la interacción cotidiana inciden en que ellos representen a la institución como ese lugar apropiado para la conformación de relaciones armónicas en la convivencia humana, desde lo divergente

La institución educativa es un referente recurrente que cada sujeto aplica en el momento de interpretarse a sí mismo, el conjunto de sentidos que se le asignan contribuye a su propio conocimiento. Cada sujeto la construye en virtud de su posicionamiento social, por lo cual no existe un único sentido, sino que existe una diversidad de sentidos que muestran condiciones sociales específicas. Es un componente que participa de la construcción social de la realidad.

En este marco se comprende que la educación desde un sentido Onto-Antropológico tiene que preguntarse sobre la persona es: quién es, pues la condición de persona apunta a lo que constituye el núcleo específico de cada ser humano, aquello que le hace ser distinto a pesar de pertenecer a una misma especie humana, a su condición de único e irreplicable, a su intrínseca dignidad personal, a su historia, a sus valores solo así se puede fraguar al sujeto en la convivencia humana desde lo divergente, lo diverso.

Dentro de esta misma idea se delinea la interpretación de la cotidianidad como fenómeno de lo socio-simbólico en la construcción de la convivencia humana partiendo que la escuela difícilmente puede hacerse ajena a un contexto social donde nuestros niños hacen vida, el maestro y todos los que conforman el ámbito educativo deben involucrarse en el conocimiento de la historia que cada sujeto desde su ethos trae al espacio escolar, es lograr que cada realidad se convierta en una oportunidad, es mostrar al sujeto que a la escuela le importa primeramente el hombre y no, como se muestra tradicional, conservadora, rígida, burocrática y resistente al cambio. Solo desde esta perspectiva de mirar la letra pequeña de la vida, la educación puede tener la sospecha en alcanzar la tan deseada convivencia humana.

En otro orden de ideas, señalamos que, el rigor de la fenomenología, la amplitud de sus aplicaciones y su penetrante tematización del mundo de la vida son razones suficientes para tenerla presente en el ámbito educativo para conocer y acercarse a la realidad humana.

La hermenéutica tiene un papel importante, en el campo de la investigación educativa debido a que posee una naturaleza profundamente humana, puesto que es el ser humano a quien le corresponde interpretar, analizar o comprender el significado de pensamientos, acciones, gestos y palabras, dada su naturaleza racional reflexiva

Así es como, desde las organizaciones educativas deben hacerse el compromiso de educar sujetos autónomos para la vida en convivencia con la diversidad y divergencia humana enseñando que las relaciones deben basarse en la equidad y en la fraternidad, siendo entonces la convivencia el ejercicio de saber vivir con el otro, como una tarea fundamental en la convivencia humana, desde la divergencia

Las organizaciones educativas desde sus prácticas pedagógicas, están llamadas a comprender la vida para acercarse al hombre y su historia, a partir de allí se puede alcanzar la tan deseada convivencia humana, se propone, adecuar los programas al contexto, este debe responder a un análisis de la realidad concreta (potenciar un espíritu crítico).

Las instituciones educativas deben brindar apoyo al docente en la construcción de un sistema que contemple la convivencia humana mediante el descubrimiento del valor personal de cada sujeto partiendo del propio, considerándose modelo e imagen para nuestros estudiantes.

En este marco las organizaciones educativas no deben olvidar que detrás del telón, la vida cotidiana aporta, hablar de ella es encontrarse con uno mismo y con otros, es hablar de convivir, de lo diferente, hablar del otro, de la divergencia. En la cotidianidad se teje una red de sostén y contención de significados socio simbólicos, que vienen a ser la raíz del contexto de la cotidianidad. Un contexto que se suele valorar desde el sentimiento y la intuición, los gestos repetidos necesarios porque son ellos quienes hacen el entramado para que, puedan darse las cosas nuevas. Este supone de pautas conocidas, la experiencia, mejorar, entre otros, y por otro ir preparando el terreno para permitir que surjan las novedades, las costumbres, las acciones sencillas, es buscar lo nuevo, lo original, lo creativo en la vida de cada día.

De lo anterior se deduce que la vida cotidiana tiene como raíces el aspecto afectivo a las figuras de referencia, la inclusión en un grupo, tener las necesidades básicas en medida de posibilidades satisfechas, la cotidianidad desde sus entretelones aportando posibilidades de encontrar al sujeto imprevisto de realidad diversa y al que por ningún motivo debe

dejarse a un lado, es un-estar-en el mundo como lo refiere Heidegger, es la experiencia de la historicidad. Los valores insistiendo permanentemente en permanecer vivos en la orientación consciente en cada sujeto. En suma, la convivencia desde esta mirada refiere a un proceso integral e integrador de lo individual y lo social donde el sujeto es el centro de interés para el encuentro con el otro, lo que se definiría convivencia humana.

En la perspectiva que aquí se adopta desde una mirada detallada, sobre lo reflexionado, se ha de señalar que la convivencia, debe basarse en el contexto, partiendo de una educación en valores donde se considere todas las dimensiones de la persona humana, en sus relaciones con los demás, educando en la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos, regirse por principios democráticos, introducir el debate y la reflexión crítica en las aulas, garantizar el respeto a la diversidad, entre otros, precisando desde las diferentes áreas el currículo educativo que los valores que guían la acción en la práctica cotidiana son justos y potencialmente universales para la formación íntegra de la persona.

Bibliografía

Husserl, E. (2010) La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental.
Madrid: Taurus

Ricoeur, P (2003) El conflicto de las interpretaciones. Siglo XXI España. Editores

Merleau-Ponty (2004). Fenomenología de la Percepción.

Armstrong, T. (2012). El Poder de la Neurodiversidad. Paidós Ibérica

Matura, H, (2004). El árbol del conocimiento.

Heidegger, Martin. (2001). **El Ser y el Tiempo**. Fondo de Cultura Económica. México D.F.

Gadamer, Hans-Georg (1997). **Verdad y Método**. Barcelona. Salamanca.